



Guía Docente: Guía Básica

Aprobado en Junta de Facultad el 26 de febrero de 2009

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Traducción e Interpretación
TITULACIÓN:	Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán
ASIGNATURA:	Introducción a la Traducción C Alemán
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	40318
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	5701.12
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Traducción Lengua C Alemán
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	3
SEMESTRE:	1
LENGUA DE IMPARTICIÓN	ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:
ESPAÑOL:	3
INGLÉS:	
OTRAS: Alemán	3

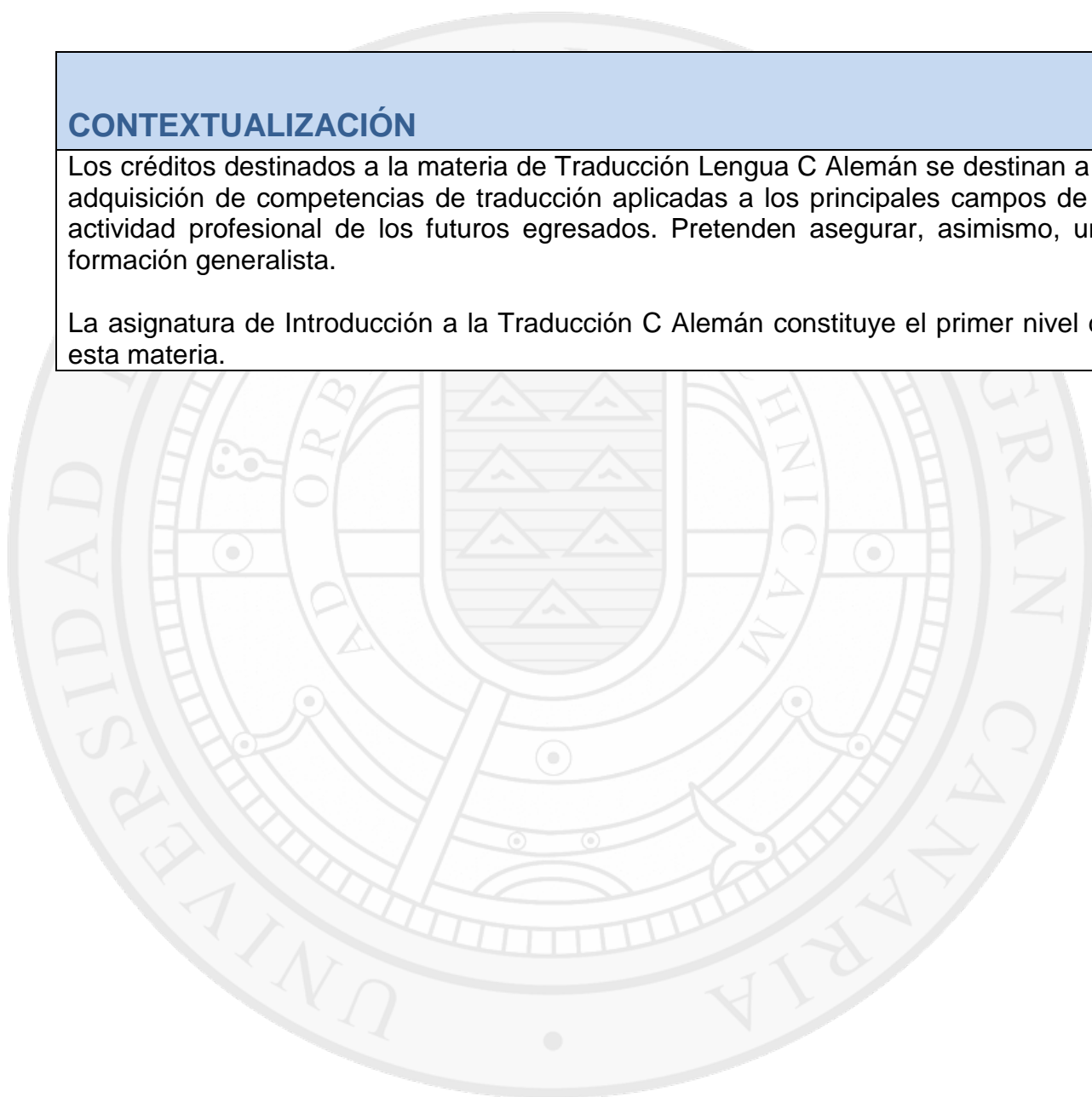


UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

CONTEXTUALIZACIÓN

Los créditos destinados a la materia de Traducción Lengua C Alemán se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

La asignatura de Introducción a la Traducción C Alemán constituye el primer nivel de esta materia.

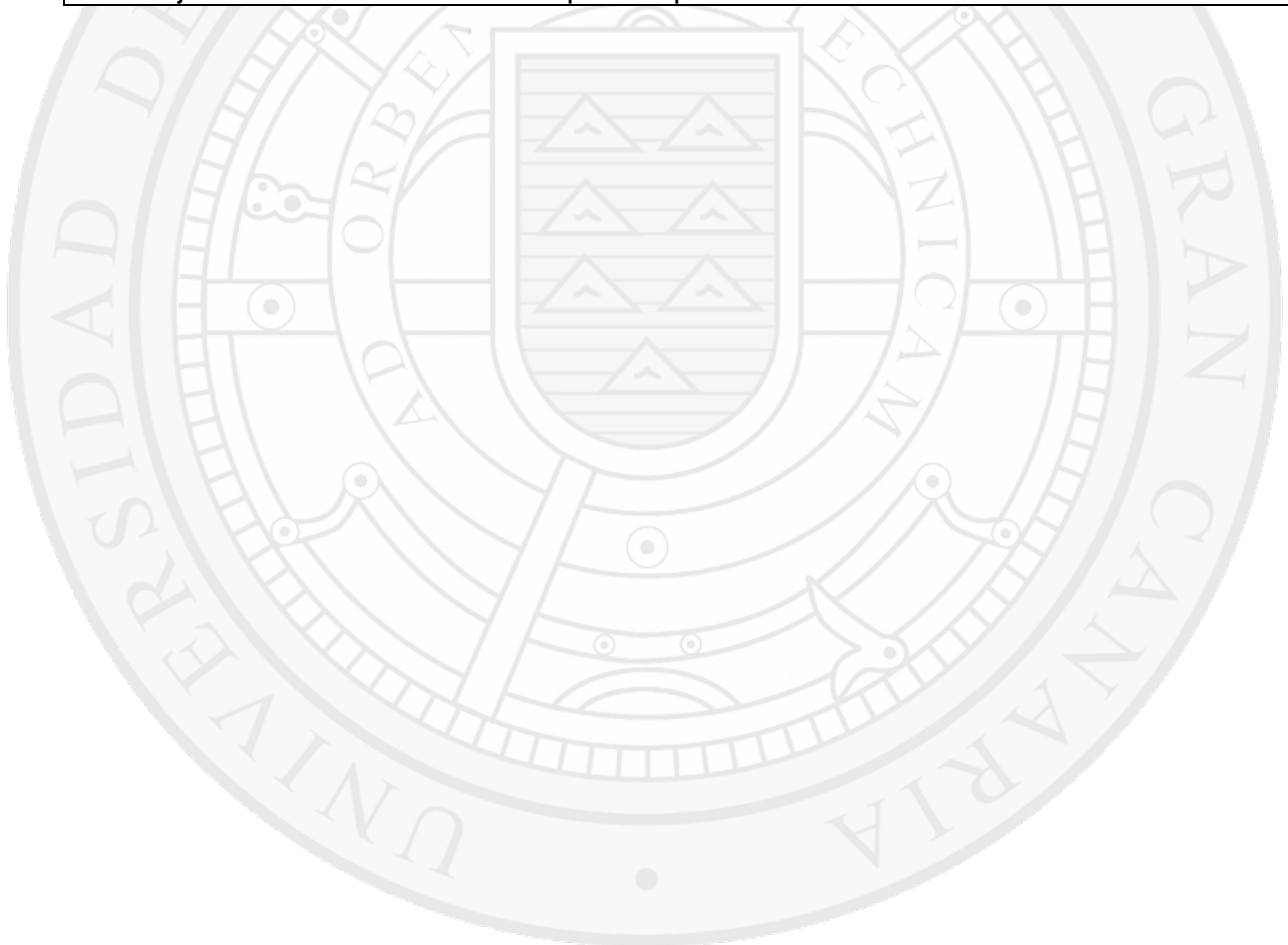




UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

- Aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción de textos de baja especialización.
- Identificar problemas traslativos y fundamentar de forma coherente las soluciones adoptadas.
- Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.
- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.





CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Aplicación en textos C de los fundamentos teóricos y prácticos de la traducción adquiridos en “Introducción a la traducción B”. Prácticas de análisis textual orientado a la traducción, y de traducción directa e inversa de textos C de baja especialización.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- A. Traducción al español de textos no especializados escritos en alemán de dificultad básica, cuya función principal sea informativa, apelativa o expresiva.
Por ejemplo:
 - 1. Textos publicitarios.
 - 2. Textos turísticos.
 - 3. Textos periodísticos.
 - 4. Cuentos infantiles.
- B. Factores básicos del proceso traslativo.
- C. El encargo de traducción y las principales estrategias traslativas.
- D. Detección de problemas traslativos básicos y posibles soluciones.
- E. Revisión de los principales enfoques y conceptos teóricos de la traducción aplicados a la práctica.
- F. Gestión de proyectos de traducción en grupo y de forma individual.
- G. Búsqueda básica de información y documentación: análisis y selección crítica de textos paralelos y fuentes lexicográficas.
- H. Estrategias básicas de análisis y producción textual.
- I. Presentación profesional de traducciones mediante la aplicación de herramientas informáticas (relación entre texto e imagen, diseño, maquetación, etc.).
- J. Introducción al mundo profesional (actantes, tarifas, contratos, normas, mercado, etc.).
- K. Iniciación a la revisión, corrección y crítica de traducciones.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).





CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS GRADOS

Organización temporal de la evaluación

Semanas 1-14 del semestre	Semana 15	Examen de enero/junio
Evaluación de la asistencia y participación (30%) Pruebas a lo largo del semestre (50%)	Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (20%)	Sólo para los alumnos que hayan suspendido

Participación: 30% (o sea, 0,2 puntos por semana o 0,1 por sesión de 2 horas). De este 30%, el 15% se podría reservar para la asistencia y el 15% para la participación activa.

Evaluación continua: 50% (o sea, la nota media de todas las pruebas que se han entregado al alumnado a lo largo del semestre). Estas pruebas pueden ser: trabajos dirigidos individuales o trabajos dirigidos colectivos.

Evaluación final (la semana 15): 20%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

Examen de enero/junio: Se trataría de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura. Sin embargo, desde el principio, se restaría el 30% dedicado a la asistencia/participación a clase.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

